

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "MAGIC PARADISE OPERATOR CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, cantón Quito, a los 31 días del mes marzo del 2018, siendo las once horas, en el domicilio principal de la compañía ubicada en Av. Amazonas y Veintimilla, se reúnen los socios de la compañía "**MAGIC PARADISE OPERATOR CIA. LTDA.**" asisten los señores socios; por sus propios derechos, conforme consta de la lista de asistentes elaborada para el efecto, por unanimidad y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Preside la asamblea en calidad de Presidente el Señor Frabrizio Tapia, y como secretario el señor Revelo Benavides José Vinicio.

El Presidente declara instalada la asamblea y se da lectura del orden del día para consideración de los asistentes:

Orden del Día

1. Lectura y aprobación del Informe del Gerente General;
2. Lectura y aprobación del Informe del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2017;
3. Varios

Se pone a consideración el Orden del Día, mismo que es aprobado por unanimidad, seguidamente se da paso al punto 1 lectura y aprobación del informe del gerente general. El señor Gerente General da lectura de su informe que se detalla a continuación:

INFORME DEL GERENTE (Adjunto)

Una vez conocido el informe, el Presidente pone a consideración de los asistentes, quienes aprueban por unanimidad el informe presentado.

Seguido se continua con el punto 2 del orden del día, lectura y aprobación de balances y estados financieros.

Se da lectura explicativa del balance y estado de pérdidas y ganancias, mismo que se adjunta:

INFORME FINANCIERO (Adjunto)

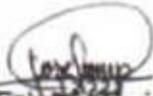
Una vez conocido el informe, el Presidente pone a consideración de los asistentes, quienes aprueban por unanimidad el informe presentado.

Por no haber otro punto que tratar el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta la misma que luego de reinstalada la sesión es

INFORME FINANCIERO (Adjunto)

Una vez conocido el informe, el Presidente pone a consideración de los asistentes, quienes aprueban por unanimidad el informe presentado.

Por no haber otro punto que tratar el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta la misma que luego de reinstalada la sesión es leída por Secretaría a los concurrentes quienes aprueban en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para lo cual proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la Junta General Ordinaria.



José Fabricio Tapia Meléndez
Presidente



Revelo Benavides José Vinicio
Secretario